

Sistemas de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos.

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos, cuenta con base de datos electrónicos, siendo su contenido información de carácter identificativo y académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre
	Fecha de nacimiento
	Lugar de nacimiento
	Sexo
	Número de acta de nacimiento
	Fecha de registro de nacimiento
	Lugar de registro de nacimiento
	Nacionalidad
	Nombre de madre y/o padre
	Edad de madre y/o padre
	Nombre de abuela y/o abuelo



Sistemas de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos.

Categoría	Dato Personal
	Nombre de la persona distinta a madre o padre que presenta al menor
	imagen
	Voz
	Entidad Federativa
Datos académicos	Grado de escolaridad
	Escuela de procedencia

Asimismo, se solicitarán los siguientes datos personales del padre, madre, la o el tutor, persona que ejerza la patria potestad o en su caso autoridad que lo supla, de las y los participantes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Correo electrónico
	Parentesco con la o el menor
	Clave de elector
	CURP
	Localidad
	Municipio
	Estado
	Código QR

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Contar con un registro de participación del niño, niña o adolescente; b) Establecer



Sistemas de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos.

contacto con las y los participantes, padre, madre, la o el tutor, persona que ejerza la patria potestad o en su caso autoridad que lo supla; c) Generar material fotográfico, audiovisual y gráfico electrónico o impreso de difusión para fomentar los principios democráticos; d) Elaborar constancias o reconocimientos a las y los participantes; d) Generar estadísticas e informe

IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas que ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes o personas que los tengan bajo su responsabilidad a la niña, niño y adolescente para la utilización del nombre, imagen, voz en los medios fotográficos, videograbaciones, obras gráficas, literarias, fonogramas para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos son entregados de manera electrónica y se actualizan por voluntad .

V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Mariana Contreras Viveros

Cargo: Titular

Área de adscripción: Unidad Técnica de Comunicación Social

VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Los datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
INE	México	Difusión correspondiente



Sistemas de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos.

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales son los artículos 4o, párrafo décimo primero, 6o, inciso A, fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o, fracción XXX, 4, 5, 12, 13, 14, 17, 18 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2o, fracción II, 6o, 8o, 71 y 76 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, última reforma publicada en el DOF el 23 de marzo de 2022; El fundamento para el tratamiento de sus datos personales se encuentra establecido en el Artículo 23 incisos c), f) y j) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz

VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

Las áreas con las que se interrelaciona la información son las siguientes

- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Le informamos que se llevará a cabo la transferencia del material fotográfico y videográfico elaborado para la difusión correspondiente, al Instituto Nacional Electoral.

IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 018008374388



Sistemas de Datos Personales para el Registro de Participantes en las Cápsulas para Difusión de los Principios Democráticos.

Correo electrónico institucional:

oplevertransparencia@gmail.com

X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental el tiempo de conservación es administrativo, y será de 2 años en el área de trámite 2 años en concentración.

XI. Nivel y tipo de seguridad.

Nivel: Básico

Tipo: Físico

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

No hay ninguna violación

